


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6	Vigencia: 06/10/2022	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N°</b> _____	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>		29	09	2023
			10.00 AM		
<b>REUNIÓN INTERNA</b>		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b>	Virtual Plataforma Teams		
<b>REUNIÓN EXTERNA</b>	x	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b>	MinAmbiente_Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios. Ecosistémicos (DBBSE)		

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	Reunión preparatoria Fase Informativa Tona – Santander
<b>OBJETIVO</b>	Definir acuerdos interinstitucionales para la planeación y desarrollo de la Fase informativa en Tona Santander, en el marco del proceso de delimitación del páramo Almorzadero.

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Revisión y acuerdos reunión Fase informativa	DBBSE-Alcaldía Tona-Personería Tona

<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Yira Díaz	N.A		X	MinAmbiente_ DBBSE
2	José Fernando Gutiérrez Galvis	N.A		X	Alcaldía municipal de Tona
3	David Santiago rocha	N.A		X	MinAmbiente_ DBBSE
4	Julio cesar Galvis Barajas	N.A		X	Personería municipal de Tona
5	Vilma Jaimes	N.A		X	MinAmbiente_ DBBSE

<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES</b> <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
---------------------------------

Se inicia con la presentación de las personas asistentes y el contexto sobre el proceso participativo de delimitación del Páramo Almorzadero.

En ese sentido, Ministerio de Ambiente da cuenta de la normatividad y aspectos jurídicos asociados al proceso de manera general para los municipios vinculados al Páramo y posteriormente se central en el complejo de Almorzadero para precisar cuáles han sido las reuniones adelantadas, los porcentajes del territorio en jurisdicción del complejo de páramo y la ruta del proceso participativo que se debe cumplir.

Acto seguido se presenta la información de los dos predios en la vereda Juan Rodriguez, cuyos propietarios y/o habitantes deben ser el principal actor convocado al escenario de socialización, además de las personas e instituciones interesadas.

Por último, se da conocer el proceso de preparación para desarrollar de manera efectiva la reunión de la fase informativa, la cual se propone inicialmente para el fin de semana del 14 al 15 de octubre; sin embargo, el delegado de la Alcaldía menciona que es necesario revisar la fecha, indicando que puede ser el 13 de octubre, en noviembre 3 o 10.

Teniendo en cuenta el diálogo con los delegados de personería y Alcaldía, el Ministerio define que es oportuno llevar a cabo la reunión de Fase informativa el 3 de noviembre, de tal manera que nos dé tiempo para organizar temas logísticos y de convocatoria.

La Alcaldía resalta que ellos no se encargan de la convocatoria dado que no es su responsabilidad directa pero que están a la orden para apoyar la divulgación de las piezas que elabore el Ministerio de Ambiente y la gestión del auditorio en la Sede administrativa de Berlín con capacidad para 100 personas, un lugar central que permite la llegada desde diferentes puntos del municipio. Se debe llevar sonido, equipo de proyección y material didáctico.

El personero hace el llamado sobre el riesgo que se tiene por la asistencia del Comité de campesinos para la protección y defensa del páramo; quienes en ocasiones anteriores han incidido en el desarrollo de actividades a cargo del Ministerio de Ambiente y pueden afectar el espacio propuesto. Ante esta situación, se acuerda que el Ministerio debe establecer diálogo previo con este actor clave del territorio para promover su libre participación y aclarar las dudas que pueden surgir sobre el objetivo puntual del espacio programado para el 03 de noviembre.

## **CONCLUSIONES**

- Enviar oficio vía correo a la Alcaldía para solicitar el apoyo en el préstamo del espacio, confirmar fecha y revisar si cuentan con la información disponible sobre los predios de la vereda Juan Rodriguez.
- Es necesario hacer un buen ejercicio de convocatoria desde el Ministerio en articulación con la Alcaldía y Personería que permitan contar con los actores interesados en el proceso.

## **LISTA DE EVIDENCIAS**

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

Se anexa la presentación en Power point utilizada para la reunión.

Capturas de pantallas de la reunión por la plataforma Teams y listado de asistencia.

## COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Hacer la convocatoria al espacio del 3 de noviembre en Tona, Santander.	Ministerio de Ambiente	Mes de octubre/2023	03 de noviembre/2023	
2	Enviar oficio con solicitud a Alcaldía de Tona y con copia a Personería sobre el evento y la necesidad de apoyos.	Ministerio de Ambiente	Mes de octubre/2023	03 de noviembre/2023	
3	Apoyar en la divulgación, información predial y préstamo del espacio.	Alcaldía de Tona	Mes de octubre/2023	03 de noviembre/2023	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <small>(Si aplica):</small>			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			<i>Pendiente</i>		

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Yira Diaz		<b>29</b>	<b>09</b>	<b>2023</b>

### ANEXOS:

#### Listado asistencia:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>LISTADO DE ASISTENTES</b>	<b>SOMOSIG</b> Sistema Integrado de Gestión
Versión: 8	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Vigencia: 20/06/2023	Código: F-E-SIG-05

LUGAR: Plataforma - ~~Teams~~ **FECHA:** 29 septiembre de 2023 **HORA:** 10:00 am

TEMA: Preparación Fase Informativa Municipio de Tona - Proceso de Delimitación Páramo El Almorzadero **PRESIDE:** DBBSE

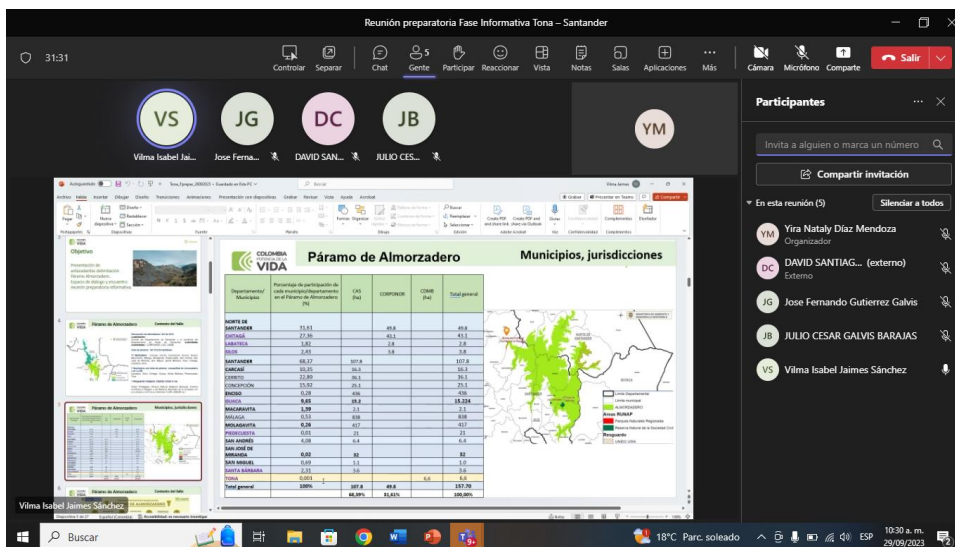
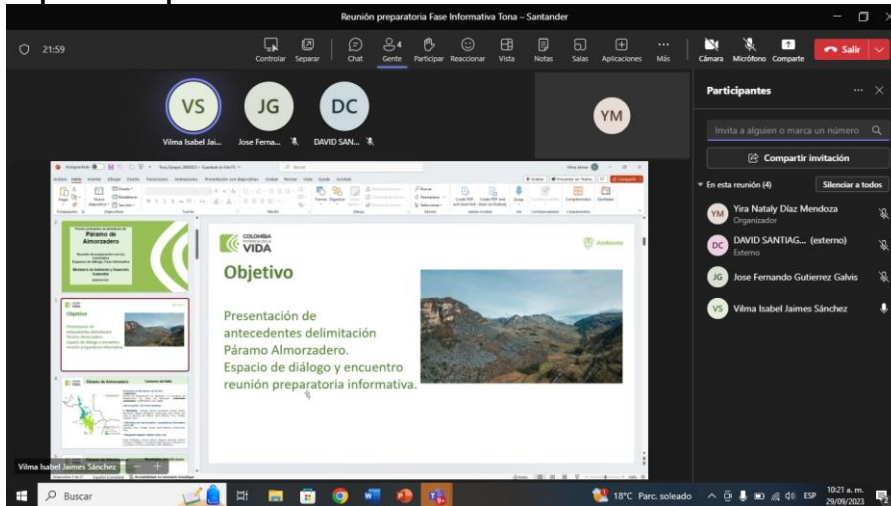
EQUIPO ACOMPAÑANTE: Delegado Alcaldía Municipio de Tona y Personería Municipal

N.º	NOMBRES	ENTIDAD / MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA		FIRMA
							PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Yira Díaz	MINAMBIENTE	Contratista	DBBSE	3177887358	yndiaz@minambiente.gov.co		x	<u>N.A</u>
2	José Fernando Gutiérrez Galvis	Alcaldía de Tona, Santander	Asesor Jurídico	Asuntos ambientales	3118654373	gutierrezgalvis.abogado@gmail.com - secretariadegobierno@tona-santander.gov.co		x	<u>N.A</u>
3	David Santiago rocha	<del>MinAmbiente</del>	Contratista	DBBSE	317 4710560	davidrocha@laveriana.edu.co		x	N.A
4	Julio cesar Galvis Barajas	Personería municipal de Tona.	Apoyo jurídico	Personería municipal de Tona.	3163559603	personeria@tona-santander.gov.co		x	N.A
5	<del>Vilma Jaimes</del>	<del>MinAmbiente</del>	Contratista	DBBSE	315 3571561	vjaimes@minambiente.gov.co		x	N.A
6									
7									
8									

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIgestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIgestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

## Capturas de pantalla:



## Presentación en Power Point:

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.



Proceso participativo de delimitación del

# Páramo de Almorzadero

Reunión de preparación con los municipios  
Espacios de diálogo, Fase Informativa

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

septiembre 2022

1

**Objetivo**

Presentación de antecedentes delimitación Páramo Almorzadero. Espacio de diálogo y encuentro reunión preparatoria informativa.

2

**Contexto del fallo**

Resolución de delimitación 162 de 2018

Localización: Oriente del Departamento de Santander y el occidente del Departamento de Norte de Santander. **Autoridades Ambientales:** CORPONOR, CAS, CDMB

Área de páramo: 167.418,28 Hectáreas

17 Municipios: Carcasá, Cerro, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Malaga, Molegavita, Piedecuesta, San Andrés, San José de Miranda, San Miguel, Santa Bárbara, Tona, Chitaga, Labateca, Siles.

7 Municipios con área de páramo compartida en Almorzadero y en Cúcuta: Labateca, Siles, Chitaga, Guaca, Santa Bárbara, Piedecuesta, Tona

1 Resguardo Indígena: Cabildo Unido U'wa

Áreas Protegidas: Parque Natural Regional Bosques Andinos Húmedos del Rasgón y las Reservas Naturales de la sociedad civil La Llanada y la Finca La Valerosa: 0,38% (599,80 ha )

3

**Municipios, jurisdicciones**

Departamento/ Municipios	Porcentaje de participación de cada municipio (de los 17 municipios que conforman el Páramo de Almorzadero) (%)	UTA (ha)	COMPONENTE	UTM (ha)	TOTAL general
NORTE DE SANTANDER	31,02		Ala		49,6
CERRO	27,30		Ala		43,1
LABATECA	1,02		J.A.		2,8
SILES	2,43		J.A.		3,8
SANTA BARBARA	88,37	107,4			107,8
SAN ANDRES	30,35	38,4			38,5
GUACA	23,28	38,4			38,5
CHITAGA	15,82	20,3			20,3
ENCISO	0,28	146			146
MACARAVITA	0,02	18,6			18,6
MALAGA	0,53	888			888
MOLEGAVITA	0,30	102			102
CONCEPCION	0,02	11			11
SANTA BARBARA	0,02	1,4			1,4
SAN MIGUEL	0,02	11			11
SAN JOSE DE MIRANDA	0,02	11			11
SAN MIGUEL	0,02	1,4			1,4
SANTA BARBARA	0,02	1,4			1,4
SANTA BARBARA	0,02	1,4			1,4
TONA	0,02	1,4			1,4
TOTAL general	100%	44.876	45.645		90.521



5

**Contexto del fallo**

**Temas objeto del diálogo**

TEMAS OBJETO DE DIÁLOGO PLANEADOS POR LA SEMINARIA 1 JUNIO DE 2017

- Norma administrativa:** Se debe tener en cuenta la Sentencia T-561737 de 2017 y el artículo 19.3 de la Constitución.
- Unidad de gestión:** El Estado garantiza el acceso a los recursos hídricos y la participación de la población en su gestión.
- Plan de ordenamiento territorial:** Son las autoridades que tienen facultades para proteger el agua.
- Condiciones y gestión:** El Estado garantiza el acceso a los recursos hídricos y la participación de la población en su gestión.
- Módulo de protección:** Es el espacio de articulación entre las autoridades y las comunidades para administrar los recursos hídricos y la gestión del páramo.
- Módulo de información:** Es el espacio para obtener los recursos que permiten la gestión del páramo.





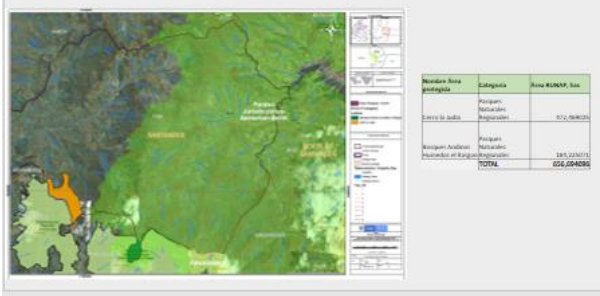
9



10



### Municipio de Tona, Áreas protegidas, RUNAP



13



### Páramo de Almorzadero Ruta Planeación Fase Información Reuniones en territorio Modalidad Presencial

- 1. Relacionamiento**  
Relacionamiento y acercamientos, con Autoridades Locales, Llamadas, Mensajes de Texto, Oficios, Corros electrónicos desde Almorzadero Avanza
- 2. Espacios de Diálogo**  
Espacios de Diálogo en Plataforma Office Teams. Reuniones preparatorias. Acordar la ruta para la realización de reuniones en territorio. Contrastación del Proceso, Respuestas a inquietudes y Preguntas. Localización geográfica
- 3. Preparación Contrato y comunicación**  
Preparación Contrato y comunicación para la articulación con las autoridades locales (alcaldías y personerías), en el desarrollo de la convocatoria y la planeación de los aspectos logísticos necesarios para la reunión.
- 4. Desarrollo de las reuniones**  
Desarrollo de las reuniones, presenciales en los municipios conforme a lo identificado y acordado con autoridades municipales y representantes J.A.C. y/o líderes sociales

ALMORZADERO *avanza*

14

### Páramo de Almorzadero Pautas escenario presencial reuniones en Territorio

- Acercamiento inicial con autoridades locales para la identificación del espacio físico, capacidad de asistentes y definir fecha tentativa.
- Identificar con autoridades actores relevantes para la pre inscripción
- Convocatoria mínimo 15 días antes por diferentes medios de comunicación.
- Articular con alcaldías apoyos convocatoria Local, escenarios Reuniones y medios para transmitir la reunión en territorio.
- Convocatoria efectiva por alcaldía y ministerio de dueños de predios y comunidad interesada en el proceso.

ALMORZADERO *avanza*

### Páramo de Almorzadero Acuerdos y Compromisos

Reunión de planeación para el desarrollo de las diferentes fases en marco de los procesos participativos de delimitación de los páramos

Presentar y afinar elementos de las estrategias de participación y comunicación a través de un trabajo conjunto. Asimismo, procurar la recolección de información primaria pertinente para el avance del proceso participativo

ALMORZADERO *avanza*